



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0059390/2018

Córdoba;

03 DIC 2018

VISTO

El inicio de la tercera cohorte de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana y;

CONSIDERANDO

Que la tercera cohorte inicia formalmente con una reunión informativa para los alumnos inscriptos el día 06 de diciembre de 2018;

Que la Directora de la Carrera, Dra. Mariana Gómez, ha solicitado el servicio de coffe break y adjunta un presupuesto;

Que el financiamiento de estos gastos se realizará con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

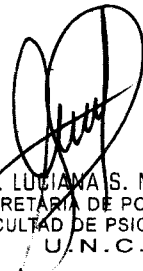
ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos en concepto de coffe break para el día ~~jueves~~ 06 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar

RESOLUCIÓN N°:

1839


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología